ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ	SEGUNDA REGIDORA
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	TERCER REGIDOR
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ	CUARTA REGIDORA
LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO	SEXTA REGIDORA
C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR
C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ	OCTAVO REGIDOR
C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN	NOVENA REGIDORA
LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ	DÉCIMO REGIDOR
C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ	DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA	DÉCIMA TERCERA REGIDORA
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
QUINTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CELEBRE A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO UN CONVENIO

CON LA COMISIÓN ESTATAL CIUDADANA A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
SEXTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA ASIGNAR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER A LA CUARTA REGIDORA.
SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES
INCISO A) ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CELEBRE A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO".
INCISO B) RATIFICACIÓN DEL LIC. JUAN LINO ALONSO SALGADO COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 15 DE 15 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
QUINTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CELEBRE A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO UN CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL CIUDADANA A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
SEXTO PUNTO AUTORIZACIÓN PARA ASIGNAR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER A LA CUARTA REGIDORA.
SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES
INCISO A) ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CELEBRE A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN

DE ACCIONES PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

INCISO B) RATIFICACIÓN DEL LIC. JUAN LINO ALONSO SALGADO COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REDACCIÓN Y REVISIÓN, POR LO QUE EN CUANTO SE TENGA SE LES ENVIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO RSIOF/034/2016 DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ QUINTO REGIDOR EN EL QUE SOLICITA SE AUTORICE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA PROTECCIÓN EN LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RIESGOS SANITARIOS QUE SE PRODUCEN POR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL C. RAYMUNDO MORA ESQUIVEL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA TRANSFERENCIA DE LAS FACULTADES Y OPERATIVIDAD DE TRANSITO DE NUESTRO MUNICIPIO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN MEJOR CONTROL Y MEJORAR EL SERVICIO DEL SISTEMA DE TRÁNSITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LAS FACULTADES

Y OPERATIVIDAD DE TRANSITO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO FECHA 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LA C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA EN EL QUE SOLICITA LE SEA ASIGNADA LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 31 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE QUE EXISTA UNA COPARTICIPACIÓN CON LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A LA MUJER Y PARA QUE PREVALEZCA UN DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN DE MANERA INTEGRAL EL DESARROLLO PLENO DE LAS MUJERES QUE HABITAN EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SE TIENE A BIEN AUTORIZAR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER A LA C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO SGG/SSGG/0281/2016 GIRADO POR EL MTRO. HÉCTOR JIMÉNEZ BACA SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL QUE SOLICITA SE ANALICE EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO"; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA AL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD PARA QUE A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBRE EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO", CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE CONJUNTAMENTE SE PROMOVERÁN PARA ATENDER ESTE IMPORTANTE PROBLEMA SOCIAL. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE MENCIÓN A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE CON EL *LIC.* JUAN LINO ALONSO SALGADO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO, CARGO QUE DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018 HA VENIDO DESEMPEÑANDO, Y QUE SE HA VENCIDO CONFORME AL TERMINO DE 60 DÍAS NATURALES QUE ESTIPULA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; POR LO CUAL SOLICITA SU RATIFICACIÓN *COMO* DIRECTOR *DE* JURÍDICO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN *ECONÓMICA*, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, 29 Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAN RATIFICAR AL LIC. JUAN LINO ALONSO SALGADO COMO DIRECTOR DE JURÍDICO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 15:35 HORAS DEL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2016, FIRMANDO *DE* CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO